



Ordenanza Número: 5361
1/5

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrés P. MURINO
Dpto. Doc. Adm. Reg. y Archivo
D.L.T. y D.G. - S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

84/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- ASIGNAR con el nombre de Concejal Agustín Justo Zentner a la arteria ubicada entre las calles Teodoro Mendoza y Los Arrieros del loteo "Altos de Oshowia".

ARTÍCULO 2º.- Se adjunta a la presente como Anexo I, II y III plantilla catastral y situación parcelaria.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 5 3 6 1 .

SANCIONADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 10/11/2017,
CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
25/10/2017.-

1000

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

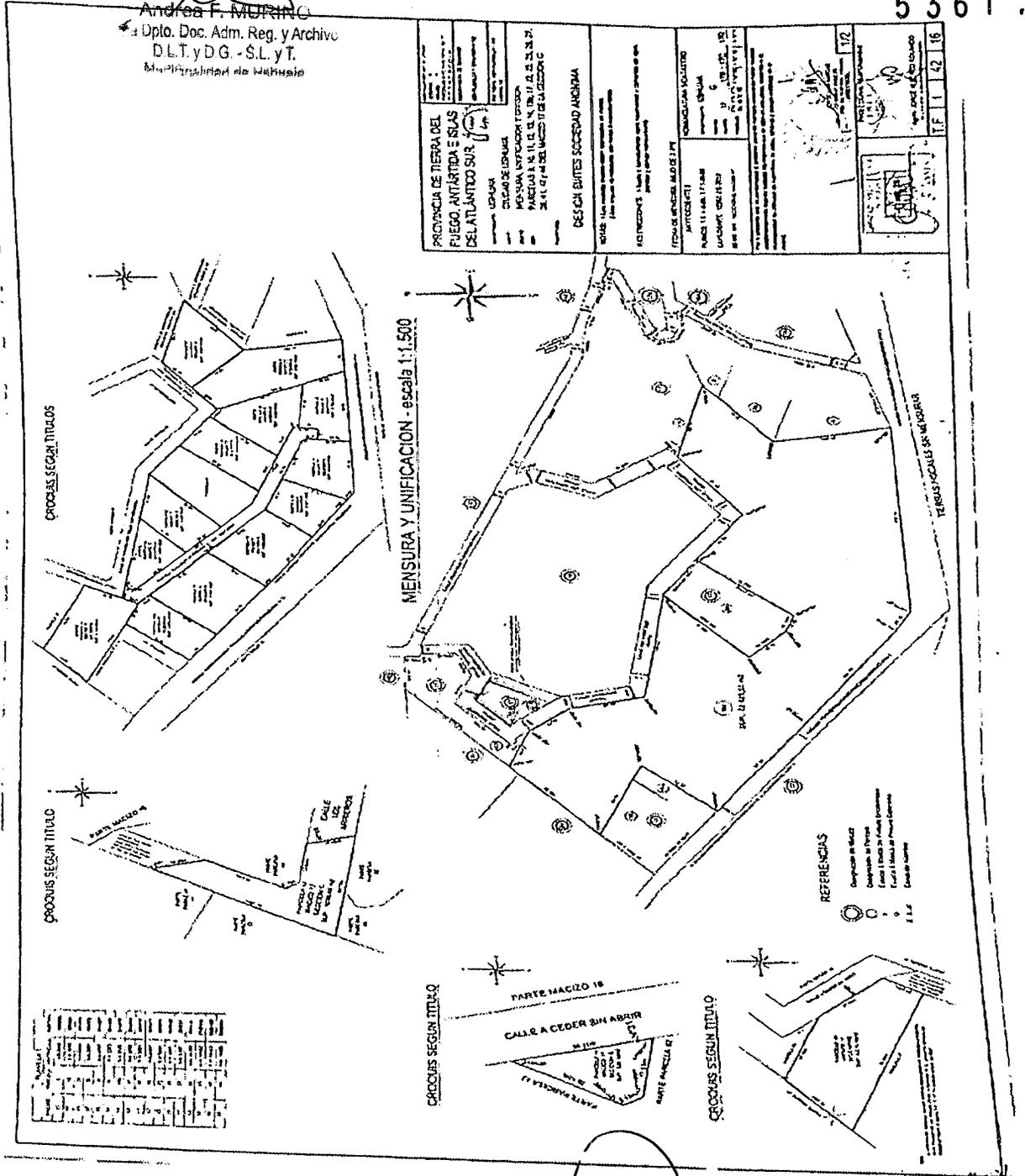
3

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia P...
Responsable Coordinación
y Despacho

ANEXO I.-----
ORDENANZA MUNICIPAL Nº

5361.



Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre!"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mandy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



ANEXO III.-----
ORDENANZA MUNICIPAL N°



5 3 6 1 .

Municipalidad de Ushuaia
Dirección de Sistemas de Informacion Computada

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESUMEN DE SITUACION PARCELARIA A LA FECHA 07/02/2017 13:16:14

POSEL DEUDA EN RENTAS

Seccion	N° Matric	Letra Matric	N° Parcela	Letra Parcela	UFI/UC
G	0017	D	0006		

Andrea F. WURINE
Cta Dpto. Doc. Adm. Reg. y Archiv.
D.L.T y D.G - S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

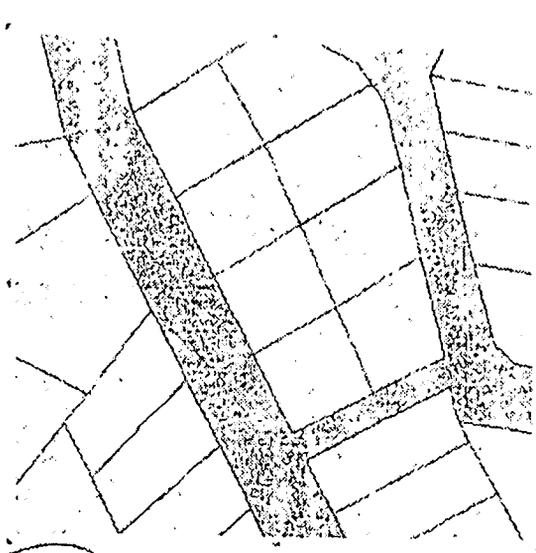
Personas relacionadas a la Parcela

tipo	Personas	Documento
1	BUENOS AIRES VALENTINA SUSANA	OTRO 1113704
2	BUENOS AIRES IGNACIO OTRO 2520617	
3	BUENOS AIRES BARBARA	OTRO 1012102

Direcciones

DESCRIPCION	NUM	TIPO	PREMI
SOLICITUD	0019	PREMI	

Parcela	
Valor Parcela	1800
Superficie Parcela	40000
Valor Parcela	90620
Valor de Venta	
Valor de Venta	0.00
Valor de Venta	NO
Valor de Venta	NO
Exp. Venta	
Exp. Compra	
Exp. Superficie	
Valor Parcela	TE: 04216
Valor	



Observaciones

* El titular de la parcela solicitada se deberá inscribir en el Registro de la Propiedad
de la Provincia de Tierra del Fuego, N.º 11801, de la Ley Prov. N.º 552.
El presente extracto no tiene validez sin la firma y sello del funcionario responsable.

M.º José Carlos González
Jefe de Departamento
Sistema de Informacion Computada
Municipalidad de Ushuaia

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Andrea F. MURINO
Ej. Dpto. Doc. Adm. Reg. y Archiv.
D.L.T. y D.G. - S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroces, ayer, hoy y siempre"

USHUAIA, 01 DIC. 2017

VISTO el expediente N° CD-9044/2017 del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad, en tercera jornada del día 10/11/2017 correspondiente a la octava sesión ordinaria de fecha 25/10/2017, por medio de la cual se asigna con el nombre de Concejal Agustín Justo Zentner a la arteria ubicada entre las calles Teodoro Mendoza y Los Arrieros del Loteo " Altos de Oshowia " y se adjunta como Anexos I, II y III planilla catastral y situación parcelaria.

Que ha tomado la intervención pertinente el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo el Dictamen S.L y T N° 339 /2017, recomendado su promulgación.

Que el suscripto comparte el criterio sustentado por ese Servicio Jurídico, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones de los artículos 152 inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Promulgar la Ordenanza Municipal N° 5361 ,sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia en tercera jornada del día 10/11/2017 correspondiente a la octava sesión ordinaria de fecha 25/10/2017, por medio de la cual se asigna con el nombre de Concejal Agustín Justo Zentner a la arteria ubicada entre las calles Teodoro Mendoza y Los Arrieros del Loteo " Altos de Oshowia " y se adjunta como Anexos I, II y III planilla catastral y situación parcelaria. Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 2010 /2017.

Arq. María Teresa FERNANDEZ
Secretaría de Habitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia